



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTRUCTURAR, INTEGRAR Y PRESENTAR LA COMPILACIÓN DEL PERIODO DE GESTIÓN 2018-2020 DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-045-2020
FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA: 03 DE DICIEMBRE DE 2020

CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-045-2020

CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTRUCTURAR, INTEGRAR Y PRESENTAR LA COMPILACIÓN DEL PERIODO DE GESTIÓN 2018-2020 DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

Favor de confirmar de recibido esta invitación entregando el presente formato como acuse de recibo en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla ó a través de correo electrónico paola.cjpepl@gmail.com indicando los datos que a continuación se solicitan:

Razón Social:

R.F.C.

Domicilio Fiscal:

Objeto Social:

Número de Teléfono:

Nombre del representante legal o apoderado:

Correo electrónico:

Nombre de quien recibe:

Fecha: 15 DE SEPTIEMBRE 2020

Confirmo la participación:

No vamos a participar:

Motivos: _____

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

El presente formato podrá ser llenado y firmado por cualquier funcionario de la empresa participante.

NOTA: Es de suma importancia confirmar la presente Invitación como acuse de recibo, para que el documento que se anexa surta todos los efectos legales. Con la confirmación de esta Invitación comienzan a correr todos los términos convenidos en la presente.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
TELÉFONO 213 7370 EXT. 6223
TERCER PISO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA UBICADO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NO. 11921 COLONIA EX HACIENDA DE CASTILLOTLA, C.P. 72498, PUEBLA, PUE.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTRUCTURAR, INTEGRAR Y PRESENTAR LA COMPILACIÓN DEL PERIODO DE GESTIÓN 2018-2020 DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES

PERSONAS No. AI-ADQ-045-2020

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:
03 DE DICIEMBRE DE 2020

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

El Comité, a través de la Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, en coordinación con el Departamento de Adquisiciones, con fundamento en los artículos 2 fracción X, 4, 15 fracción III, 21, 47 fracciones I, II, III IV inciso a), 67 fracción II, 96 fracción I y II y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, artículos 88, 92, 96, 101, 104, 105 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla; artículo 52 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2020, además del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, hace a Usted la formal invitación a participar en el presente procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, realizado por el Departamento de Adquisiciones, según especificaciones descritas en el **ANEXO "A"**.

1.- Agradeceremos presentar su propuesta en un **SOBRE CERRADO** con la cotización (**ANEXO "A"**) impresa y en archivo word en usb mismo dispositivo que será devuelto al participante y con firma original de la persona autorizada para ello, en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el tercer piso de la Prolongación de la 11 Sur No. 11921 colonia Ex Hacienda de Castillotla, C.P. 72498, Puebla Capital ó a través de correo electrónico **paola.cjpjep@gmail.com**, a más tardar el próximo **04 de diciembre de 2020** hasta las **12:00 hrs.**, a la atención del Comité, debiendo considerar invariablemente los siguientes requerimientos para la presentación de su propuesta de cotización:

2.- REQUERIMIENTOS TÉCNICO/ECONÓMICOS:

2.1.- Deberá indicar número de procedimiento.

2.2.- Deberá ofertar en su propuesta técnica/económica la descripción exacta de los servicios, de conformidad a lo solicitado en el **ANEXO "A"**.

2.3.- El periodo de prestación del servicio deberá ser: A partir del primer día hábil siguiente a la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2020.

2.4.- La propuesta deberá indicar la vigencia de la cotización, la cual en ningún caso podrá ser inferior a 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además deberá indicar que los precios serán firmes hasta la prestación total de los servicios correspondientes. (ver **ANEXO "A"**)

2.5.- El lugar de prestación del servicio será: El licitante deberá entregar el servicio en la Oficina de Presidencia y Contraloría del Poder Judicial del Estado de Puebla ubicadas en el tercer piso de la Prolongación de la 11 Sur No. 11921 colonia Ex Hacienda de Castillotla, C.P. 72498, Puebla Capital. De Lunes a Viernes (en días hábiles), en un horario de 8:00 a 3:00 pm.

2.6.- Periodo de garantía de los servicios: Deberá de ser mínimo 1 año a partir la entrega respectiva, y contra veracidad de la información, deficiencias y vicios ocultos.

2.7.- La propuesta técnica/económica deberá ser presentada respetando el formato **ANEXO "A"**.

2.8.- Deberá indicar:

2.8.1.- El número de partida.

2.8.2.- La cantidad solicitada.

2.8.3.- La unidad de medida solicitada.

2.8.4.- La descripción detallada de los servicios de acuerdo al **ANEXO "A"** de la presente Invitación.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTRUCTURAR, INTEGRAR Y PRESENTAR LA COMPILACIÓN DEL PERIODO DE GESTIÓN 2018-2020 DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-045-2020
FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2020

2.8.5.- El precio unitario en moneda nacional (Considerar únicamente 2 decimales).

2.8.6.- El importe total (precio unitario por cantidad).

2.8.7.- La suma de la cotización (total sin impuestos).

2.8.8.- El impuesto al valor agregado.

2.8.9.- La suma total (importe total incluyendo impuesto)

2.8.10.- El importe con letra.

3.- INFORMATIVOS:

3.1.- Para la presentación de la propuesta de cotización, los participantes deberán considerar y plasmar exactamente la información solicitada en el **ANEXO "A"**.

3.2.- En caso de no ofertar alguna de las partidas, se podrá capturar el texto "no cotiza" en la columna de descripción técnica detallada del servicio.

3.3.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A. u otro impuesto, se hará la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida o partidas ofertadas.

3.4.- Los errores aritméticos serán rectificadas de la siguiente manera:

- Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades de las partidas correspondientes, prevalecerá el precio unitario y, el precio total será corregido.
- Si existe discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el monto que sea correcto.
- Si el concursante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.

3.5.- La propuesta de cotización deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos.

4.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

4.1.- Si la propuesta de cotización llega posterior a la fecha y hora establecidas.

4.2.- No respetar el formato señalado como **ANEXO "A"**.

4.3.- Enviar la propuesta de cotización sin firma, en moneda extranjera, o por otro medio no contemplado en la presente invitación.

4.4.- Si se omite uno o más de los requisitos solicitados, toda vez que éstos son esenciales.

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

5.1.- La adjudicación se hará al precio unitario más bajo por partida.

5.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante y exista un empate en precio, la partida o partidas empatadas se dividirán entre éstos, y en el caso de que el servicio no admita cómoda división se adjudicará la partida a aquel concursante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales correspondientes.

6.- ASPECTOS GENERALES:

6.1.- El resultado de la adjudicación, será a partir del día **09 de diciembre de 2020** y a partir de las **12:00 hrs.** se les dará a conocer vía telefónica o vía correo electrónico, para que un representante de la empresa adjudicada acuda a este Departamento de Adquisiciones por copia del fallo correspondiente y en el cual se establecerá la fecha y la hora para formalizar el pedido/contrato correspondiente. La contratante se reserva de acuerdo a sus intereses y conveniencias el eximir de la garantía de cumplimiento de contrato, apegándose a la normatividad.

6.2.- La factura correspondiente deberá ser expedida con los siguientes datos: Poder Judicial del Estado de Puebla, con Registro Federal de Contribuyentes PJE740702BHA, domicilio cinco Oriente número nueve Colonia Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTRUCTURAR, INTEGRAR Y PRESENTAR LA COMPILACIÓN DEL PERIODO DE GESTIÓN 2018-2020 DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

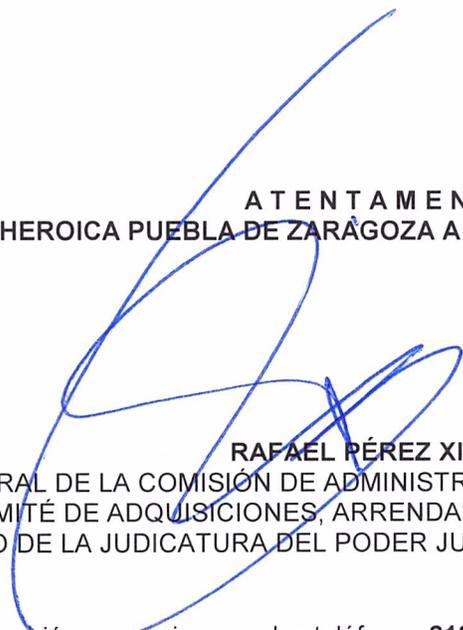
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-045-2020

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:
03 DE DICIEMBRE DE 2020

6.3.- El pago se realizará en una sola exhibición dentro de los 30 días naturales posteriores por la totalidad de la prestación del servicio, previa presentación de la factura debidamente sellada y firmada de recibido, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales y la descripción deberá corresponder exactamente a lo ofertado en su propuesta técnica.

6.4.- La aceptación de esta invitación por cualquier medio implica su conformidad con todos y cada uno de puntos previstos en la misma, así mismo acepta que cualquier tipo de notificación le pueda ser hecha por correo electrónico y que en caso de que no existiese proveedor adjudicado podrá volver a ser invitado a participar.

ATENTAMENTE
HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 03 DE DICIEMBRE 2020


RAFAEL PÉREZ XILÓTL
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

De requerir mayor información, comunicarse a los teléfonos 213-73-70 ext. 6223 de 09:00 a 17:30 horas.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
 REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTRUCTURAR, INTEGRAR Y PRESENTAR LA COMPILACIÓN DEL PERIODO DE GESTIÓN 2018-2020 DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
 No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-045-2020
 FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2020

ANEXO "A"

(FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA)

Hoja membretada de la empresa.

Razón social (nombre comercial): _____

Domicilio: _____

R.F.C.: _____

Teléfonos: _____ Fecha: 03 de diciembre de 2020

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS AI-ADQ-045-2020

LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTRUCTURAR, INTEGRAR Y PRESENTAR LA COMPILACIÓN DEL PERIODO DE GESTIÓN 2018-2020 DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. PRESENTE.-

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO</p> <p>SE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTRUCTURAR, INTEGRAR Y PRESENTAR LA COMPILACIÓN DEL PERIODO DE GESTIÓN 2018-2020 DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>II. LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTÍA:</p> <p>1. LUGAR: EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR EL SERVICIO EN LA OFICINA DE PRESIDENCIA Y CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA UBICADAS EN EL TERCER PISO DE LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NO. 11921 COLONIA EX HACIENDA DE CASTILLOTLA, C.P. 72498, PUEBLA CAPITAL. DE LUNES A VIERNES (EN DÍAS HÁBILES), EN UN HORARIO DE 8:00 A 3:00 PM.</p> <p>2. PERIODO DEL SERVICIO: SERÁ AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL</p>		



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTRUCTURAR, INTEGRAR Y PRESENTAR LA COMPILACIÓN DEL PERIODO DE GESTIÓN 2018-2020 DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-045-2020

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2020

NOMBRE DEL LICITANTE:

PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
			<p>2020.</p> <p>3.- PERIODO DE GARANTÍA: DEBERÁ DE SER MÍNIMO 1 AÑO A PARTIR LA ENTREGA RESPECTIVA, Y CONTRA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN, DEFICIENCIAS Y VICIOS OCULTOS.</p> <p>III. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO.</p> <p>A) EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTRUCTURAR, INTEGRAR Y PRESENTAR LA COMPILACIÓN DEL PERIODO DE GESTIÓN 2018-2020 DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EXPONER DE FORMA GENERAL Y ESPECÍFICA, LA VISIÓN DE ACTUACIÓN INSTAURADA EN LA GESTIÓN A CARGO DEL MAGISTRADO PRESIDENTE HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ EN EL TRABAJO DESEMPEÑADO PARA ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA EN LA ENTIDAD. • ANALIZAR LA LÓGICA Y CONGRUENCIA EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE JUSTICIA LOCAL, SU VINCULACIÓN CON LA PLANEACIÓN SECTORIAL Y NACIONAL, LA CONSISTENCIA ENTRE EL DISEÑO Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ASÍ COMO LAS POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y/O COINCIDENCIAS CON ACCIONES SIMILARES DE ENTES AFINES. • INTEGRAR LOS RESULTADOS INDIVIDUALES DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA GESTIÓN JUDICIAL AL INTERIOR DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL, CLASIFICANDO A LAS MISMAS POR AQUELLAS DE CORTE ADMINISTRATIVO Y FUNCIONAL. • SEÑALAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES Y NORMATIVAS EN LA EXPOSICIÓN DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LAS ÁREAS ENCARGADAS DE ORIENTAR EL SISTEMA DE JUSTICIA LOCAL (TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CONSIDERANDO LA OPERACIÓN DE COMISIONES), LA CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA (CONSEJO DE LA JUDICATURA CONSIDERANDO LA OPERACIÓN DE COMISIONES), ASÍ COMO DE AQUELLAS ENCARGADAS DE LA IMPARTICIÓN (SALAS, JUZGADOS Y DEMÁS ÓRGANOS JURISDICCIONALES) PARA SER ACOMPAÑADAS POR LAS ÁREAS DE FORMACIÓN JUDICIAL, IMPULSO A LA PERSPECTIVA E 		



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
 REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTRUCTURAR, INTEGRAR Y PRESENTAR LA COMPILACIÓN DEL PERIODO DE GESTIÓN 2018-2020 DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
 No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-045-2020
 FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2020

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
			<p>IGUALDAD DE GÉNERO, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, ORDEN Y CONTROL INTERNO.</p> <ul style="list-style-type: none"> IDENTIFICAR LA EXISTENCIA Y ATENCIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS, ASÍ COMO ADVERTIR LA RELACIÓN Y/O SUJECCIÓN A EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO. EXAMINAR Y PLASMAR EL NÚMERO, TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS PARA GARANTIZAR LA COBERTURA EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZOS EN TORNO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA LOCAL. ANALIZAR LOS PRINCIPALES PROCESOS Y/O MECANISMOS ESTABLECIDOS INTERNAMENTE CON RELACIÓN A LA NORMATIVIDAD APLICABLE; ASÍ COMO LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CON LOS QUE SE CUENTA PARA EL REGISTRO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE ORDEN JUDICIAL. IDENTIFICAR SI LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS (EN CONJUNTO CON SUS RESULTADOS) CUENTAN CON INSTRUMENTOS QUE LE PERMITAN RECABAR INFORMACIÓN PARA JUSTIFICAR SU PUESTA EN MARCHA, ASÍ COMO REGISTRAR UN GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y SUS RESULTADOS. EXAMINAR LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN RESPECTO A LA ATENCIÓN DE LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS ADVERTIDAS EN LA ENTIDAD CON RELACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA. <p>LA COMPILACIÓN INTEGRAL DE LOS RESULTADOS EN LA GESTIÓN JUDICIAL 2018-2020 DEBERÁ CONTENER PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS EL DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES APARTADOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> VISIÓN DE ACTUACIÓN INDIVIDUALIZADA POR CADA PERIODO COMPRENDIDO EN LA GESTIÓN 2018-2020 A CARGO DEL MAGISTRADO PRESIDENTE HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ. EXPOSICIÓN DEL DISEÑO ESTRUCTURAL, ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA APLICABLE A CADA PERIODO COMPRENDIDO EN LA 		



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
 REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTRUCTURAR, INTEGRAR Y PRESENTAR LA COMPILACIÓN DEL PERIODO DE GESTIÓN 2018-2020 DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
 No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-045-2020
 FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2020

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
			<p>GESTIÓN 2018-2020 A CARGO DEL MAGISTRADO PRESIDENTE HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ.</p> <p>3. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS EFECTUADA DE FORMA INTEGRAL POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO A TRAVÉS DE TODA SU ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. (ESTO DEBERÁ PRESENTARSE DE FORMA PREVIA EN LOS RESULTADOS EXPUESTOS COMO PARTE DE LOS INFORMES INDIVIDUALIZADOS POR LAS ÁREAS CONFORMANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA).</p> <p>4. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR CADA ÁREA CONFORMANTE DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. (ESTO DEBERÁ SE INTEGRADO Y PRESENTADO DENTRO DE LA EXPOSICIÓN DE RESULTADOS COMO PARTE DE LOS INFORMES INDIVIDUALIZADOS POR LAS ÁREAS CONFORMANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADO UNA ESTRUCTURA GENERAL Y LÓGICA QUE PERMITA ESTABLECER UNA RELACIÓN FUNCIONAL PARA MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN LA ENTIDAD)</p> <p>5. OPERACIÓN INDIVIDUALIZADA DE LOS TRABAJOS EMPRENDIDOS POR LAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A EFECTO DE VINCULARLE CON LOS RESULTADOS ANUALES QUE SE ALCANZARON EN LA GESTIÓN 2018-2020. (ESTO DEBERÁ SE INTEGRADO Y PRESENTADO DENTRO DE LA EXPOSICIÓN DE RESULTADOS COMO PARTE DE LOS INFORMES INDIVIDUALIZADOS POR LAS ÁREAS CONFORMANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADO UNA ESTRUCTURA GENERAL Y LÓGICA QUE PERMITA ESTABLECER UNA RELACIÓN FUNCIONAL PARA MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN LA ENTIDAD)</p> <p>6. ANÁLISIS DE RESULTADOS ALCANZADOS, MISMOS QUE DEBERÁN SER ORGANIZADOS POR APARTADOS GENERALES (EJES ESTRATÉGICOS) EN LOS QUE SE REFLEJEN LAS CARACTERÍSTICAS POSITIVAS Y LIMITANTES EN EL MEJORAMIENTO DE A LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA. (ESTO DEBERÁ SE INTEGRADO Y PRESENTADO DENTRO DE LA EXPOSICIÓN DE RESULTADOS COMO PARTE DE LOS INFORMES INDIVIDUALIZADOS POR LAS ÁREAS CONFORMANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO</p>		



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
 REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTRUCTURAR, INTEGRAR Y PRESENTAR LA COMPILACIÓN DEL PERIODO DE GESTIÓN 2018-2020 DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
 No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-045-2020
 FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2020

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
			<p>DE PUEBLA, PRESENTADO UNA ESTRUCTURA GENERAL Y LÓGICA QUE PERMITA ESTABLECER UNA RELACIÓN FUNCIONAL PARA MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN LA ENTIDAD)</p> <p>7. MEDICIÓN DE RESULTADOS ESPECÍFICOS (TEMÁTICAS DE ACTUACIÓN) EN LOS QUE SE EXPONGAN EL LOGRO DE OBJETIVOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES, ASÍ COMO EN SU ATENCIÓN A DETERMINANTES Y/O CONDICIONANTES DE CARÁCTER LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. (ESTO DEBERÁ SE INTEGRADO Y PRESENTADO DENTRO DE LA EXPOSICIÓN DE RESULTADOS COMO PARTE DE LOS INFORMES INDIVIDUALIZADOS POR LAS ÁREAS CONFORMANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADO UNA ESTRUCTURA GENERAL Y LÓGICA QUE PERMITA ESTABLECER UNA RELACIÓN FUNCIONAL PARA MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN LA ENTIDAD)</p> <p>8. CONCLUSIONES QUE DEBERÁN SER EXPUESTAS YA SEA DE FORMA GENERAL (EJES ESTRATÉGICOS) O ESPECÍFICA (TEMÁTICAS DE ACTUACIÓN) A EFECTO DE ADVERTIR EL GRADO DE ATENCIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS E IDENTIFICAR, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, LOS RETOS FUTUROS EN LA GESTIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>9. ANEXOS DE GRÁFICOS, TABLAS Y/O ELEMENTOS GRÁFICOS UTILIZADOS PARA EFECTUAR LAS TAREAS SOLICITADAS CON REFERENCIA ESPECÍFICA A LOS PERIODOS ANALIZADOS.</p> <p>IV.-ENTREGABLES.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR:</p> <p>MODELO GENERAL DE TRABAJO PARA LA COMPILACIÓN INTEGRAL DE INFORMACIÓN RESPECTO A LOS PERIODOS DE ACTIVIDADES COMPRENDIDOS EN LA GESTIÓN 2018-2020, A CARGO DEL PRESIDENTE MAGISTRADO HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ.</p> <p>PRESENTACIÓN EN PDF, POWER POINT O FORMATO APLICABLE, RESPECTO AL ESQUEMA PROCEDIMENTAL PARA REQUERIR LA INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA ENTREGA DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS.</p>		



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTRUCTURAR, INTEGRAR Y PRESENTAR LA COMPILACIÓN DEL PERIODO DE GESTIÓN 2018-2020 DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-045-2020

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2020

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
			<p>ESQUEMA PARTICULAR DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR CADA ÁREA CONFORMANTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTANDO UNA CLASIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN POR APARTADOS GENERALES (EJES ESTRATÉGICOS) A EFECTO DE VALORA SU CONTRIBUCIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES</p> <p>COMPILACIÓN INTEGRAL DE INFORMES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE MAGISTRADO HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ, EXPONENDO RESULTADOS PARTICULARES RESPECTO A LA ACTUACIÓN DE LAS ÁREAS CONFORMANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, MISMOS QUE SE DEBERÁN CLASIFICAR Y ORGANIZAR POR APARTADOS ESPECÍFICOS (TEMÁTICAS DE ACTUACIÓN) DE FORMA ANUAL, A EFECTO DE CLARIFICAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PERIODOS 2018, 2019 Y 2020.</p> <p>LA COMPILACIÓN INTEGRAL DE LOS RESULTADOS POR INFORMES DE ACTIVIDADES DEBE CONTENER LA SIGUIENTE ESTRUCTURA:</p> <p>TRES APARTADOS GENERALES EXPONENDO LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CADA PERIODO DE ACTIVIDADES COMPRENDIDOS EN LA GESTIÓN 2018-2020.</p> <p>AL INTERIOR DE CADA APARTADO GENERAL DE RESULTADOS ANUALIZADOS, SE DEBERÁ CONTENER:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTENIDO • PRESENTACIÓN • VISIÓN DE ACTUACIÓN • LISTADO DE INTEGRANTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA (MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS) • TRABAJO ANUAL DESEMPEÑADO POR COMISIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. 		



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTRUCTURAR, INTEGRAR Y PRESENTAR LA COMPILACIÓN DEL PERIODO DE GESTIÓN 2018-2020 DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-045-2020

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2020

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
			<ul style="list-style-type: none"> • TRABAJO ANUAL DESEMPEÑADO POR COMISIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. • RESULTADOS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA. • JUSTICIA DE SEGUNDA INSTANCIA • SALAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA • JUSTICIA DE PRIMERA INSTANCIA • JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR, CIVIL, MERCANTIL, PENAL SISTEMA TRADICIONAL, PENAL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO ADVERSARIAL (CONSIDERANDO VERTIENTE DE ACTUACIÓN REGIONAL), JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN ADOLESCENTES, JUZGADOS MUNICIPALES, JUZGADOS INDÍGENAS, EXHORTOS, JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS) • MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. • ARCHIVO JUDICIAL • TRABAJO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y PRESUPUESTAL • EDIFICACIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA. • FORTALECIMIENTO Y/O DIGNIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE. • VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN CON ACTORES LOCALES, REGIONALES Y/O NACIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS ESQUEMAS, MECANISMOS E INSUMOS PARA ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA. • INNOVACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA LOCAL. • TRABAJO EN MATERIA DE PERSPECTIVA, IGUALDAD Y PARIDAD DE GÉNERO EN LA ACTUACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. 		



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTRUCTURAR, INTEGRAR Y PRESENTAR LA COMPILACIÓN DEL PERIODO DE GESTIÓN 2018-2020 DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-045-2020

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2020

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
			<ul style="list-style-type: none"> TRABAJO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN JUDICIAL (EXTERNO E INTERNO). TRABAJO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, ORDEN Y CONTROL INSTITUCIONAL. TRABAJO DE VINCULACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y APOYO CON LA COMUNIDAD. TRABAJO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL. <p>V.- PERSONAL REQUERIDO</p> <p>UN COORDINADOR DE COMPILACIÓN</p> <p>UN DIRECTOR DE COMPILACIÓN</p> <p>UN ANALISTA DE COMPILACIÓN</p> <p>EL PERSONAL DEBERÁ CONTAR CON LICENCIATURA O MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES O DERECHO O CIENCIAS POLÍTICAS O ANTROPOLOGÍA O ECONOMÍA O SOCIOLOGÍA, POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, Y/O ÁREAS AFINES.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL QUE GARANTICE EXPERIENCIA EN LA EXPOSICIÓN DE RESULTADOS Y ACTIVIDADES EN EL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN ESTRATÉGICA, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL, PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL, PROGRAMACIÓN CON BASE EN RESULTADOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CONTROL INTERNO.</p> <p>VI.- CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO:</p> <p>EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, EL PERSONAL DEL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER UNA ESTRECHA COMUNICACIÓN</p>		



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
 REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTRUCTURAR, INTEGRAR Y PRESENTAR LA COMPILACIÓN DEL PERIODO DE GESTIÓN 2018-2020 DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
 No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-045-2020
 FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2020

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
			<p>CON EL SOLICITANTE, EN CASO DE REQUERIR REUNIONES DEBE NOTIFICARLO AL ÁREA SOLCITANTE, ATENDIENDO TODOS LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS.</p> <p>LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O REESTRUCTURA ESTARÁN SUJETAS A LA CONCILIACIÓN QUE SE EFECTUÉ ENTRE EL PROVEEDOR Y LA OFICINA DE PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>SE DEBE CONTEMPLAR LA REALIZACIÓN DE UNA REUNIÓN FINAL, UNA VEZ ENTREGADO EL ÚLTIMO PRODUCTO, PARA HACER LA PRESENTACIÓN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS DE LA COMPILACIÓN DE RESULTADOS RESPECTO A LA GESTIÓN 2018-2020, POSTERIOR SE ENTREGARÁ DE MANERA IMPRESA UN COMPENDIO EN LA OFICINA DE PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p>		
IMPORTE EN LETRA:				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

Nombre y firma del Representante

- El periodo de prestación del servicio deberá ser: A partir del primer día hábil siguiente a la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2020.
- La propuesta de cotización será de 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además los precios serán firmes hasta la prestación total de los servicios correspondientes.
- El lugar de prestación del servicio será: En la Oficina de Presidencia y Contraloría del Poder Judicial del Estado de Puebla ubicadas en el tercer piso de la Prolongación de la 11 Sur No. 11921 colonia Ex Hacienda de Castillotla, C.P. 72498, Puebla Capital. De Lunes a Viernes (en días hábiles), en un horario de 8:00 a 3:00 pm.
- Periodo de garantía de los servicios: Deberá de ser mínimo 1 año a partir la entrega respectiva, y contra veracidad de la información, deficiencias y vicios ocultos.

***IMPORTANTE:** En caso de no estar registrado o actualizado dentro del Padrón de Proveedores del Poder Judicial, sugerimos acudir a la Contraloría del Poder Judicial, a efecto de preparar y presentar su documentación y así actualizarse o registrarse mientras se desarrolla el proceso de adjudicación, aclarando que puede seguir participando en el presente procedimiento presentando sus propuestas, pero en caso de resultar ser la mejor propuesta técnica/económica tendrá que actualizarse o registrarse de manera obligatoria a la brevedad posible; por lo que se deberá presentar a la firma del pedido / contrato una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que "En caso de resultar adjudicado, me inscribiré en dicho Padrón, una vez que se tiene conocimiento de la adjudicación respectiva".